# Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez JUNTA ADMINISTRATIVA

# ACTA NÚMERO 08-09-010 DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2008

Certificación número

### Presentes:

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho Rector y Presidente de la Junta

Dra. Mildred Chaparro Decana de Asuntos Académicos

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano Colegio de Ingeniería

Dr. Víctor Siberio Torres Decano de Estudiantes

Dr. René S. Vieta Representante del Senado Académico

Sr. Francois Giuliani Representante Estudiantil

### Invitada:

Sra. Carmen T. Padovani, Directora Oficina de Presupuesto

### Excusado:

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente Universidad de Puerto Rico

### Secretaria:

Sra. Joanne R. Savino

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano Colegio de Artes y Ciencias

Prof. José A. Frontera Agenjo Decano Interino de Administración

Prof. Eva Z. Quiñones, Decana Colegio de Administración de Empresas

Dr. Noel Artiles Representante del Senado Académico

### Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo Srta. Blanca I. Vélez Martínez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a la una y cuarenta minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

## INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta el Rector informa que mañana se llevará a cabo la actividad de Casa Abierta, en la que se espera la visita de miles de estudiantes de las escuelas del país para conocer la mística, los diferentes ofrecimientos de programas y toda la información referente al Recinto.

Igualmente menciona que mañana nos visitará la Junta Directiva de la ODECABE, para ver el progreso de las diferentes instalaciones deportivas que se están construyendo para los Juegos Centroamericanos y del Caribe, del 2010.

Pasando a otro tema, el Rector indica que recientemente tuvimos la visita de acreditación a la Escuela de Ingeniería, por parte de ABET y que de acuerdo al proceso que se llevó a cabo y a la presentación que se hizo no tiene duda de que se obtendrá la acreditación en los seis programas que ofrece el Colegio de Ingeniería. El Dr. John A. Orr, Decano de Asuntos Académicos de Worcester Politechnic Institute, quien dirigió el comité evaluador, elogió la calidad de nuestros estudiantes y de los programas de estudio. Basado en el informe verbal que hizo el comité evaluador, se destacó la capacidad que tenemos para atraer estudiantes féminas a los programas de ingeniería, que la mayor parte de nuestros estudiantes son bilingües, la correlación entre la Universidad y el apoyo que se brinda a la economía del país y la capacidad de la facultad para ejercer su tarea. Tanto el Decano de Ingeniería, así como el Rector felicitan al comité del Recinto que trabajó arduamente para esta visita.

A continuación el Rector solicita a la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, que nos informe sobre el Proyecto Advance. La doctora Chaparro indica que este proyecto intenta aumentar la participación de las mujeres en carreras académicas de ciencias, matemáticas e ingeniería, y a su vez desarrollar una fuerza laboral diversa en estas ramas. Añade que recientemente tuvimos la visita de la Dra. Suzanne Brainard, de la Universidad de Washington, en Seattle, mentora del proyecto en el Recinto y que tiene mucha experiencia en proyectos similares en otras instituciones, para asesorarnos en la fase inicial de dos años de investigación y de revisión de las políticas institucionales antes de comenzar a implantar medidas concretas. Además de la doctora Chaparro participan en la propuesta las doctoras Sonia Bartolomei, de Ingeniería Industrial, Luisa Guillemard, de Ciencias Sociales, Astrid Cruz Pol y Marisol Vera, de Química y el Dr. Antonio González Quevedo, Director de la Oficina de Investigación Institucional y Planificación.

Finalmente el Rector anuncia que el lunes, 17 de noviembre, se llevó a cabo una conferencia de prensa para anunciar la otorgación por parte de la Fundación Nacional de la Ciencia (NSF), de una subvención de \$5 millones para la creación de un Centro de Nanotecnología para Sistemas y Aplicaciones Biomédicas y de Energía en el Recinto. Este proyecto cuenta con la colaboración de un equipo interdisciplinario de profesores cuyo investigador principal es el Dr. Marcelo Suárez.

## ACTAS

La Junta aprueba el acta número 07-08-023 correspondiente a la reunión ordinaria del 26 de junio de 2008; el acta número 07-08-024 correspondiente a la reunión ordinaria del 28 de junio de 2008; el acta número 08-09-001 correspondiente a la reunión ordinaria del 7 de agosto de 2008 y el acta número 08-09-002 correspondiente a la reunión ordinaria del 21 de agosto de 2008.

# INFORME DE SABÁTICA

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recibe y acepta los siguientes Informes de Sabática:

Dr. Jaime Benitez Rodriguez

Ingeniería Química

Informe Final (Certificación Número 06-07-358)

Dr. L. Antonio Estévez de Vidts Ingeniería Química

Informe Final (Certificación Número 06-07-381)

Los miembros de la Junta felicitan a ambos profesores por el excelente trabajo realizado durante la Licencia Sabática.

# INFORMES DE ESTUDIO

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recibe los siguientes Informes de Estudio:

Dr. Omar I. Molina Bas

Ingeniería Civil y Agrimensura

Tesis Doctoral titulada:

La Influencia de las Cenizas Volantes como Sustituto Parcial del Cemento Pórtland en la Durabilidad del Hormigón

Prof. Rose Marie Méndez

Enfermeria

Notas de primavera 2008

v verano 2008

Prof. Maria L. Plaza

Programa Ciencia y Tecnología de Alimentos Informe de progreso

semestral del verano 2008

Prof. Lourdes A. Medina Avilés Ingeniería Industrial

Informe de progreso semestral de

enero a mayo 2008.

La Junta acuerda dejar pendiente el Informe de Estudio del Prof. Eduardo Álvarez Aguirre, Instructor, del Departamento de Educación Física, del Colegio de Artes y Ciencias; correspondiente a las notas del año académico 2007-2008 hasta tanto se coteje en su expediente el número de créditos que ha tomado en cada semestre. Se solicita a la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, que provea esta información para la próxima reunión.

### LICENCIAS

## Ayuda Económica Especial

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba Ayuda Económica Especial a la Prof. Dalila Rodríguez Díaz, Consejera IV, del Departamento de Orientación, del Decanato de Estudiantes; por el período del 1 de agosto de 2008 al 30 de junio de 2009, para comenzar estudios conducentes al grado doctoral en Educación con concentración en Consejería, en la Universidad Interamericana, en San Germán, PR.

## Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes Licencias sin Sueldo:

Sra. Florentina Vega Sepúlveda, Contador II, del Centro de Investigación y Desarrollo, de Rectoría; por el período del 25 de noviembre de 2008 al 30 de junio de 2009, por enfermedad.

Sra. Diane Roselló, Secretaria Administrativa III, del Colegio de Administración de Empresas; por el período del 1 de noviembre de 2008 al 1 de mayo de 2009, por enfermedad.

## COMPENSACIONES ADICIONALES

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes compensaciones adicionales:

Dr. Julio C. Quintana, Director	Depto. de Matemáticas	Mate 3032, Sección 071	4 crds.
Dr. Silvestre Colón Ramírez	Depto. de Matemáticas	Mate 3031, Sección 032	4 crds.
Dr. Eliseo Cruz	Depto. de Matemáticas	Mate 3032, 060	4 crds.

Se aclara que la necesidad de otorgar las compensaciones adicionales antes mencionadas surge luego de que hubo que redistribuir los cursos que ofrecía la Prof. Laura Cuebas, Catedrática, del Departamento de Matemáticas, por razones de enfermedad.

La Junta acuerda dejar pendiente la consideración de la compensación adicional del **Dr. Dimuth Siritunga**, del Departamento de Biología, sobre varias **Propuestas de Investigación**, hasta tanto el Dr. Moisés Orengo, Decano, del Colegio de Artes y Ciencias, provea información sobre el resultado de las comunicaciones con las agencias que otorgaron los fondos para investigar.

Igualmente se deja pendiente la consideración de la compensación adicional de la **Prof. Nilsa I. Toro Ramos**, del Departamento de Matemáticas, por el curso **Mate 3171**, hasta que el Dr. Moisés Orengo, Decano, del Colegio de Artes y Ciencias, aclare lo que conlleva la Propuesta BEAMS, y se detalle la labor de la profesora Toro.

### OTROS ASUNTOS

# Beca Ingeniero Samuel Enrique Vázquez Figueroa

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba un procedimiento para establecer la Beca Ingeniero Samuel Enrique Vázquez Figueroa, según solicitado por el Dr. Víctor Siberio Torres, Decano de Estudiantes.

Del documento se desprende que el ingeniero Vázquez Figueroa se graduó del Recinto de Bachiller en Ciencias en Ingeniería Civil en el año 1950. En su testamento dispuso como su última voluntad donar una cuarta parte de sus bienes al Recinto con el propósito de que se otorguen becas a estudiantes de escasos recursos con promedio académico excelente que sean admitidos al Programa de Ingeniería Civil. La donación del ingeniero Vázquez Figueroa asciende a la cantidad de \$39,999.50.

Comunicación de la Prof. Mildred Pérez de Aponte, Presidenta de la Asociación de Agentes Agrícolas de Puerto Rico, relacionada con la disminución de tarea en el Recinto al final del mes de diciembre y a principio del mes de enero

La Junta discute la comunicación sometida por la Prof. Mildred Pérez de Aponte, Presidenta, de la Asociación de Agentes Agrícolas de Puerto Rico, en la que indica que el personal docente del Servicio de Extensión Agrícola no conoce de antemano si pueden disfrutar de la disminución de tarea durante el período navideño, a diferencia del personal docente de las otras facultades, que sí puede planificar su labor académica de acuerdo con el mismo.

Sobre el particular el Lcdo. José A. Frontera, Decano Interino de Administración, indica que el personal docente dedicado a la cátedra no acumula licencia ordinaria por lo que su itinerario de trabajo se determina en base a período académico. Tienen certeza de estos días, ya que los mismos

caen bajo el receso académico que opera desde que concluye la entrega de notas hasta el inicio de clases. Por el contrario, el personal docente cuya tarea no se rige por el sistema de horas - crédito trabaja en base de calendario y horario administrativo conforme a la Sección 64.4 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico. Por ello acumulan licencia ordinaria y dependen del plan de vacaciones que se apruebe para cada caso o de la determinación de la administración universitaria de decretar recesos administrativos o disminución de tareas administrativas, según sea el caso. Se aclara que por lo antes expuesto no se les puede incluir en el receso académico, sino en la disminución de tareas administrativas, conforme a la normativa indicada. En todo caso es con cargo a licencia ordinaria como ocurre en el periodo de verano y dependerá de que la autoridad nominadora decrete dicha disminución.

Basado en la discusión que se llevó a cabo, los miembros de la Junta encomiendan al Lcdo. José A. Frontera Agenjo, Decano Interino de Administración, que redacte una comunicación para contestar dicha petición.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las tres y cuarenta y siete minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,

Joanne R. Savino

Secretaria

APROBADO

Jorge Wán Velez Arocho

Recto

JRS;ovm/nep